PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CONDECORACIÓN A DON ALFREDO PELLAS CHAMORRO

Jueves 12 de agosto de 2004

1. Don Alfredo Pellas Chamorro es una de las grandes figuras de nuestra Patria. Don Alfredo ha hecho de Nicaragua el objeto de sus sueños y esfuerzos.

2. Él ha vivido sabiendo que la vida no es un concurso, sino una travesía que ha sabido saborear en cada uno de sus pasos.

3. Es representante inefable del alma empresarial, de quienes enfrentan los retos del desarrollo, de la creación de empleo, de la formación de infraestructura, de la apertura de mercados, de la innovación tecnológica.

4. Vidas y obras como la suya, y la de su familia, son ejemplo para la Nación. Imaginémonos por un momento que en Nicaragua tuviéramos al menos una docena de don Alfredos, con todo su entorno de empresas, familiares y empleos creados. Nicaragua sería mucho menos pobre y muchos miles de nicaragüenses tendrían su empleo.

5. Y es que los Alfredo Pellas son raros; no existen por docenas… y son esos los que también hacen mucha falta en la nación, a como lo tienen otros países que han transitado por la senda que los ha llevado al desarrollo y bienestar.

6. Usted y sus descendientes son herederos del esfuerzo de su señor padre —don Carlos— y de su señora madre —doña Adela— que descansan en la gloria del Señor junto a su abuelito, don Francisco Alfredo, fundador de esta distinguida familia y quien llegara a Nicaragua procedente de Italia en 1875.

7. Su entorno familiar fue terreno fértil donde se abonó —con el ejemplo—, metas claras, fuerza de carácter y firmeza en sus decisiones.

8. Su historia es la historia de una familia emprendedora, acreedora de una libertad creativa forjadora de progreso y bienestar, formada también en el sacrificio personal.

9. Sus empresas, sus proyectos y su talante empresarial son una demostración de que Nicaragua es fuente fecunda de capital social.

10. Sé que usted, con sus empresas, ha y está demostrando que los trabajadores nicaragüenses también pueden conocer el camino del triunfo frente a quienes exaltan la pasión llena de ilusiones sin porvenir, que incluso pretender negar la reivindicación de nuestro pueblo por salir de la miseria y la pobreza que padecemos por la politiquería y las ambiciones personales.

11. Hay que decir, con justicia, que su vida se convierte en inspiración para muchos: nos recuerda de manera constante que debemos respetar la actividad empresarial y respetar las reglas del juego y el derecho de propiedad, para que nos atrevamos a invertir y que cada día más y más nicaragüenses alcancen el sueño de vivir con dignidad.

12. Son muchos miles los que trabajan o han trabajado en las empresas que creó su imaginación emprendedora.

13. Son muchos los jóvenes que deben su formación académica a las becas financiadas por el Grupo Pellas a través de los años.

14. Son muchos los que han salvado sus vidas gracias a la atención que la familia que usted preside ha brindado a los niños quemados.

15. Los nicaragüenses tenemos una deuda perenne de gratitud con usted: por su cultura de trabajo incansable, su aguda visión de los negocios, su liderazgo en el sector financiero y su solidaridad con causas sociales.

16. Don Alfredo, estoy seguro de que su dedicación al trabajo honrado, al amor a la familia y a mantener siempre la importancia de la solidaridad social, le ha dado gran satisfacción.

17. Al conocerse y divulgarse la obra de empresarios como usted, los empresarios e inversionistas podrán sentirse estimulados para volcar sus mejores esfuerzos en la Nueva Nicaragua que tiene magníficos trabajadores y mejores oportunidades, pues también es claro que la confianza en el país se está recobrando.

18. Se ve en la reactivación de la construcción y en las inversiones en todos los rubros: en Turismo, Zona Franca, Inversión Pública, carreteras, nuevos mercados para nuestros productos, en fin tantas cosas que estamos haciendo todos juntos para legar una más justa y equitativa sociedad a nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

19. Nicaragua se merece un futuro mejor. Con voluntad e ingenio, será escenario multiplicador de la productividad de vidas como la suya, encarnación de nuestro admirable potencial en capital humano y empresarial.

20. Queridas amigas y amigos: la Gran Cruz de la Orden "*Rubén Darío*" queda hoy en el pecho de un hombre que luce, individualmente, las virtudes que hacen notable a lo mejor del empresariado nacional.

21. Esta condecoración no es un gesto protocolario, sino ocasión para revitalizar y expandir el buen ejemplo: el de la inteligencia, el estudio, el trabajo honrado, la capacidad inventiva y el sentido social, representado en el interés por crear puestos de trabajo y bienestar para muchos de nuestros compatriotas.

22. Reciba —estimado don Alfredo— de manos **de este su amigo quien por voluntad de Dios, lo hace hoy como Presidente de todos los nicaragüenses,** esta condecoración que le otorga toda la nación, por sus propios merecimientos.

23. El liderazgo proyecta una gran sombra. A su queridísima esposa, doña Nena, a sus hijos Carlos, Alfredo, Silvio y Lucía, y a sus veintena de nietos, nuestra expresión de eterna gratitud y reconocimiento.

24. Que Dios le Bendiga don Alfredo. Que Dios Bendiga a su familia y a todos los que hoy nos acompañan en este justo reconocimiento a quien goza de nuestro afecto y amistad.

884 palabras